Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	CC	86060306

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - A-ETCR HACIENDA EL BERLIN-ACACIAS-META GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo contractual del mes de noviembre, se tuvo asignada una población total de 51 sujetos de reincorporación en el municipio de Acacias Meta, de estos 51, 18 son mujeres y 33 hombres ,4 hombres con enfoque étnico y 6 mujeres con enfoque étnico, 3 hombres personas mayores, 2 mujeres con discapacidad y enfermedad de alto costo. Para el mes de noviembre se contó con 51 planes de reincorporación individual en estado de ejecución, se realizó seguimiento a 18 PRI anuales , registrando la actividad con el código SEG-PRI en el SIRR , registrando en el SIRR el seguimiento a 62 actividades .Para este periodo contractual no se tuvo población AUTO-SAR-AI 067-2021 asignada .
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este periodo contractual del mes de noviembre, en el marco de la consolidación de los AETCR se apoyó la convocatoria para la jornada del 8 de noviembre de asignación de viviendas temporales para los sujetos de reincorporación que fueron desplazados del municipio de Mesetas en el año 2023 se realizó el acompañamiento a los planes de sostenibilidad de 2 cooperativas de AETCR COAGRANCC y COOMULDEG, el cual lo desarrolla como operador FAO. El miércoles 19 de noviembre seguimiento obra corral COOMULDG y el día 21 entrega y capacitación de sistema de energía solar COAGRANCC .
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este periodo del mes de noviembre se socializo la oferta de los modelos Apropia-Acción en TURISMO SOSTENIBLE, Buenas prácticas agrícolas, GESTION AMBIENTAL , los cuales son ofertados por la ARN, se logró la postulación de un sujeto de reincorporación a este modelo . Se socializo a los sujetos de reincorporación la convocatoria cerrada No. 305 de Fondo Emprender -SENA-ARN logrando la vinculación de 4 sujetos a la ruta emprendedora y la radicación de 3 proyectos. Se realizó acompañamiento a 2 técnicos laborales que se está desarrollando en el AETCR por parte del SENA se cuenta con 5 sujetos de reincorporación se vincularon a la formación técnica del SENA en TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA y 5 mujeres sujetos de reincorporación vinculadas en el TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, los 2 procesos formativos se imparten en el AETCR el Berlín los cuales ya cuentan con matrícula en el SIRR. Se dio inicio al diplomado de la Escuela Política dirigido a los sujetos de reincorporación que han seleccionado en su Plan de Reincorporación individual las acciones 4.1.1.1.1; 4.2.1.1.1; 4.2.2.1.1 y 4.1.1.1.1.2, se logró la participación de 4 personas 1 mujer y 3 hombres
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Se acompañó y promovió la convocatoria para la participación de 2 sujetos de reincorporación en la Mesa Territorial Prevención de la Estigmatización que se desarrolló en Villavicencio el día 13 de noviembre . Se acompaño y promovió la participación de 4 sujetos de reincorporación (1 mujer y 3 hombres) en el diplomado de la Escuela Política dirigido a los sujetos de reincorporación que han seleccionado en su Plan de Reincorporación individual las acciones 4.1.1.1.1; 4.2.1.1.1; 4.2.2.1.1 y 4.1.1.1.1.2, el cual inicio el día 19 de noviembre con una sesión virtual. Se acompaño y apoyo la convocatoria de las encuestas de la construcción de la Línea de Base de Reincorporación, que realiza PNUD e INFOMETRIKA, los días 24 en cabecera municipal y días 25 y 26 en el AETCR el BERLIN

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	17 mujeres y 33 hombres accedieron a su PPI para un total de 50, de estos 3 son individuales y 47 de manera colectiva, tan solo 1 sujeto de reincorporación mujer aún no ha accedido a este beneficio, a quien ya se le radico el PPI sin embargo aún no ha sido desembolsado. 2 sujetos de reincorporación se encuentran recibiendo asistencia técnica y fortalecimiento por parte de la FAO. 2 cooperativas COAGRANCC Y COOMULDG se encuentran recibiendo la asistencia por parte de la FAO en el marco de la estrategia de sostenibilidad.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	A través del aplicativo ARPA se registraron 95 actividades, 18 con el código SEG-PRI , 13 con el código 1.1.2.1.1.2 , con el código 26 con el código 1.1.2.1.1.2, 24 con el código 1.2.1.1.1.2, 1 con el código 1.2.3.1.4.2, 2 con el código 1.3.5.1.4.1, 1 con el código A067_SOC, 11 con el código 1.3.7.1.1.2, 1 con el código 1.3.7.1.1.A.1, 9 con el código 1.3.7.1.1.A.3 registro en SECOP los desembolsos del contrato .se entregó planillas de fpt de formación técnica del SENA en TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA con 5 registros y TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA con 5 registros. se realizó 2 solicitudes y legalizaciones de viáticos para actividades del 7 y 11 de noviembre
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante este periodo contractual se a bordo de manera individual y grupal, grupal se realizó el s taller colectivo de la acción 1.3.2.1.1 de aseguramiento en salud , se realizo 1 actividad grupal de la acción 1.3.7.1.1.2, de suministro de alimentación
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se valido con 1 firmante base de desembolsos, quien aparece sin desembolso en la base por ingresos superiores a 5 salarios mínimos.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	El día 4 de noviembre se participó en la Primer Sesión del Consejo Municipal de Paz del municipio de Acacias en las instalaciones de la Alcaldía municipal. El día 4 de noviembre se participó en reunión virtual de PARAMETROS PARA CONTINUAR EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA EMPRENDER, el día 6 de noviembre se participó en reunión virtual de REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el 7 de noviembre se participó presencialmente en reunión en GT con la coordinación para abordar el tema de asignación de viviendas temporales del AETCR el BERLIN , el día 11 se participo presencialmente en la ciudad de Villavicencio en el taller de comunicaciones para la PAZ, el día 12 de noviembre se participo presencialmente en la capacitación de seguimiento y evaluación de PRI, el día el día 21 de noviembre se participó virtualmente en el taller Rueda del desempeño, Habilidades para promover el desempeño. Habilidades para la escucha activa, Autogestión emocional. Feedback de compromisos, el día 24 se participó virtualmente en socialización convenio OIM- asistencia técnica, el día 27 de noviembre se participo virtualmente en el taller de Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante este periodo contractual se realizo ajuste a un seguimiento a un proyecto productivo colectivo, se entregó el físico al equipo de sostenibilidad económica

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
140	-	2025	Mensual	1/11/2025	A	30/11/2025

FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Nombre:	FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
		Fecha	30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx